DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,203] BUENOS-AIRES, JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

AVISO Á LAS DAMAS.

Los adornos del cuerpo han robado á Vdes. siempre toda la atencion. ¿Y los del espíritu? Se han tratado con pereza y con descuido, ó se han quedado del todo olvidados, que es lo mas comun. La Dama que ha debido á la naturaleza el beneficio de hermosa, ha hecho consistir todo su mérito en serlo, y ha gozado de los privilegios y preeminencias de linda, hasta que las viruelas, las canas y otras pensiones de que no están exentas las bellezas, les han robado del semblante los títulos de la posesion. Aquellas á quienes en su formacion miraron con ceño las gracias, y cuya deformidad las inhabilita para hacer conquistas, han procurado siempre corregir la naturaleza, enmendando ú disminuyendo los defectos con el adorno, sin reflexionar que rara vez produce este otro defecto, que el de hacer mas risibles é intolerables las imperfecciones que quizá hubiera disimulado una cuerda resignacion: semejantes á los pintores poco diestros, que, no pudiendo representar y animar las gracias del natural, adornan sus pinturas con preciosos vestidos y ricas joyas. En una palabra, todas Vdes., Señoras mias, quieren parecer y ser tenidas por hermosas: este es el negocio de Estado, que jamas pierden Vdes. de vista. La esperanza de adquirir el título y la fama de linda, lleva consigo mil hechizos, y es la pasion dominante. De aquí nace el recibir con los brazos abiertos todos los artificios conducentes á este fin, y que (aun sin entrar en cuenta el buen acogimiento que hallan los secretos, ó por mejor decir, embustes de los charlatanes y de los empíricos) son pocas entre Vdes. las que ignoran las virtudes del rocío del mes de Mayo, y menos las que no tienen de repuesto alguna receta para conservar la tez, tal cual pasta para suavizar el cutis, su cierto ingrediente contra las pecas y manchas del rostro, varias salserillas para desterrar la palidez, y algun específico para acudir á urgencias de no menos importancia; en fin, al ídolo de la hermosura se sacrifican todos los desvelos y las incomodidades.

Es verdad que un bello semblante lleva consigo la recomendacion mas eficaz, y que todo lo rinde y avasalla. ¿Pero bastará este para fijar el corazon de los hombres? No por cierto. Vdes. lo han creido, y lo creen: á cada instante ven pruebas evidentes de lo contrario, y sin embargo, parece que estan Vdes. contentas y bien halladas en el error. Aun si una Dama de mucha belleza y de poca discrecion fuese capaz de acomodarse á un silencio político, de modo que ni pecase por bachillera ni por muda, conservaria alguna fuerza, y seria mas durable la impresion primera, y ya que no fijase la voluntad, á lo menos la entretendria; pero (aquí que nadie nos oye) ¿en qué pais viven las Damas silenciosas, y mas si son preciadas de lindas? Ordinariamente destruye una hermosa con sus discursos, cuanto ha grangeado con su belleza. Si hablase menos, casi nos veriamos obligados á amarla. Quiere hablar siempre, y pierde por esta debilidad todo lo adquirido por la hermosura. Apenas abre los labios que no sea para decir puerilidades: hace preguntas necias, é impertinentes; y no seria la primera Dama engreida y pagada de bonita, que ha preguntado si Cesar era cristiano porque vivió en Roma. Ya se ve que las mugeres no estan obligadas á saber la historia romana, pero hay ciertas cosas tan tribiales, que no pueden ignorarse sin nota de necedad y tontería. Basta de digresion. Todos los extremos tocan en la raya de vicios. Obran contra sus propios intereses las Damas no instruidas, que á fuerza de hablar mucho, desacreditan su mérito; y no los mejoran aquellas, en quienes la falta de conversacion da indicios de haber perdido el habla. Figurémonos una hermosura la mas perfecta, pero sin salir de los límites de hermosa, ni darle otras prendas que la adornen. Una multidad de curiosos la contemplan. Cual celebra su boca, y cual sus ojos. Este alaba la garganta, y aquel las manos. La hermosa lo hoye todo: se sonrie: baja los ojos, y á poco rato, vuelve á levantarlos, mirando á todos, como para confirmarlos en sus dictámenes. Acércase alguno á presentarle una flor: recibela con agrado, tuerce un poco la cabeza, en ademan de inclinarla, vuelve á levantarla con mucha pausa; y á esto están reducidas sus expresiones de gratitud. ¿Qué les parece á Vdes. que sucedería en este caso? Yo lo diré. Los hombres tocarán poco á poco la retreta, y dejarán el campo desierto. El uno dirá que es una bella estatua: el otro, que ya sabe de memoria las proporciones de su rostro. Este que es lindo semblante, pero que siempre se repite en el mismo ser, sin decir cosa alguna al espíritu; y aquel, que es una figura que solo habla á los ojos, contándoles siempre una misma cosa. Pero, Señores, adviertan que es una hermosura perfecta. Séalo, dicen todos: ya la hemos visto, y basta: afectacion, movimientos de cabeza, risa y miradas; aquí solo están contentos los ojos, nada hay para el espíritu; y vamos á buscar el alma de este cuerpo. Esto es lo que sucedería, y lo que diariamente sucede con las meramente hermosas. A la primera vista embelesan; pero la admiracion se cansa, la afectacion enfada, el espíritu busca su pasto; y aquí es Troya: la Dama se queda con su hermosura, y los hombres racionales huyen de su comercio.

Quizá Vdes. las hermosas, acostumbradas á oirse tratar de deidades, y engreidas con un comercio de vanidad, ó por decirlo mejor, de perfidia, no pueden creer que sea fiel este retrato. No sería estraño. Pocas, ó ninguna vez formamos ideas justas de lo que pasa en nosotros mismos; pero, pues nuestros juicios proceden casi siempre por comparaciones, veamos si se encontrará alguna, que haga palpable aquella verdad. Preséntase á hacer á Vdes. la corte un jóven bien hecho, blanco, de bellos colores, con una de aquellas fisonomías dichosas, que previenen á favor de quien las posee, y en fin, de figura recomendable y elegante, pelo propio, cortado y peinado con mucha gracia, y vestido con todo el aparato y rigor de la última moda. Siéntase al lado de una Dama. Salúdala con frialdad, ó no la saluda. Celébrale la Señora el peinado, y respóndele, que está para servirla. Alábale el gusto del vestido: pregúntale de donde es la tela, y responde, que es de la fábrica. Se entretiene en renovar los dobleces de las vueltas: estírase la chupa: pone en órden la casaca, para que no se aje el tontillo; y se queda embelesado, contemplando su hermosura en un espejo que tiene en frente: procura alguno que este Narciso entre en conversacion, pero inútilmente: á todo responde ya con monosílabos; y con *sí, no, bien* y *pues*, hace el gasto de toda la noche. Finalmente, este hombre, satisfecho de la liberalidad con que le ha tratado la naturaleza, solo ha puesto en su casa un grueso fondo de fatuidad, con que ha logrado adquirir un caudal de ignorancia, y de estupidez inagotable. ¿Qué harán Vdes. con este lindo D. Diego? Fácil es de adivinar. Toda su hermosura y gentileza les parecerá insípida: dirán que es lástima que semejante alma tenga tan buen alojamiento, y darán la preferencia á un clavo, como tenga espíritu. Apliquen Vdes. la comparacion.

Paréceme que era Caton el que acostumbraba decir, que no habia mas hermosura, que la de la virtud; y creo que le sobraba razon al venerable viejo. En efecto, ¿dónde está la definicion de la hermosura? ¿Qué ser tiene? ¿En qué se funda? ¿Cuales son sus dimensiones? Quizá la hermosura consiste solamente en el capricho, ó la imaginacion de quien la mira. No solo es posible, sino tambien muy verisímil. Vemos que una belleza de Etiopia pasa entre nosotros por un monstruo. Allá es un ídolo: acá un diablo; y acaso no sacarian mejor partido nuestras Damas blancas y rubias, si fuesen á Etiopia. Y no hay que burlarse, Señoras, que no carece de fundamento esta conjetura. Acuérdome de haber leido (no se en qué parte) que en un viage que hicieron los Holandeses á Guinea, llevaron de regalo á aquel Rey varias mugeres, escogidas por su hermosura entre un crecido número. Admitió el regalo aquel Soberano; pero lo devolvió muy en breve, teniendo los Holandeses que restituir á Europa sus blancas cortesanas, y quedando triunfantes las hermosuras negras. Pero no hay necesidad de ir tan lejos. Entre nosotros mismos es objeto indiferente, y aun fastidioso, para unos, el rostro, que para otros está lleno de encantos, y en que hallan las mas exactas proporciones. Hubo tiempo, en que valian un Potosí dos ojos azules, y por una docena no habria quien diese hoy un vaso de agua. Los ojos adormecidos, las narices aguileñas, las bocas espaciosas, y los labios belfos, tuvieron tambien su siglo de oro. Pasó aquella edad: vinieron hermosuras de nueva fábrica: nada valen hoy las de ayer, y con las del dia sucederá mañana lo mismo. Finalmente, las hermosuras, como los vestidos, están sujetas á la moda. Los hombres tienen por belleza lo que congenia con su gusto, ó su fantasía: y si se preguntase al que está enamorado de una tuerta, y al que pierde el juicio por una roma, cada uno diria que su Dama era una Venus; y sobre todo, nadie como Vdes., sabe si son hermosas las que tienen nombre de tales.

Sin embargo, no pretendo alambicar tanto las cosas; haya enhorabuena hermosura: todos lo confiesan, y yo no quiero ser excepcion ridícula de la regla. Lo que sí deseo es, que Vdes. conozcan el poco caudal, que deben hacer de un mayorazgo siempre en litigio, y en que son tan varias las opiniones, como las fisonomías de los contrarios, y de los defensores: que entiendan que es tan imposible á una Dama el hacerse estimable por solo el título de su belleza, como á un papagayo adquirir el de sabio y elocuente, por repetir y estropear una docena de palabras, que le han hecho aprender el arte y la paciencia: q' el orgullo altera toda la simetría de la hermosura, haciendo en esta mas estragos la afectacion que las viruelas: y finalmente, que ni la belleza por sí sola es capaz de producir los efectos á que aspira la ambicion de las Damas, ni las que parecen obra imperfecta, ó produccion apresurada de la naturaleza, están inhábiles para la estimacion, si, como pueden, saben suplir con el mérito lo que les falta de hermosura. Es preciso adornarla, pero no con dijes. Es forzoso acompañarla, pero no de puerilidades y gestos. Y aquí entra mi receta. ¿Quieren Vdes. ser atendidas, respetadas, y aun idolatradas de todos? Pues vaya el secreto en dos palabras: *virtud* y *discrecion*. Estos son los cimientos sólidos, sobre que deben Vdes. fundar todo el edificio de su fortuna, y el medio infalible de someternos á su imperio, y de fijar la natural inconstancia de los hombres. La virtud infundirá en Vdes. aquella paz, serenidad, alegría, candor y buen natural, que sabe inspirar, y que son propios efectos suyos; y estos, dando á la belleza unos quilates, que no puede producir ninguna otra de las que llamamos perfecciones, hermoseará tambien á la menos linda, haciéndola objeto digno de nuestra atencion y cariño. La discrecion, que, como virtud, es de todo pais, y tiene incontestable derecho sobre los corazones, derramará nuevas y graciosas sales en la conversacion de Vdes., y las materias tratadas con la delicadeza natural a las Damas, tomarán nuevo ser. Finalmente, con virtud y discrecion, Vdes. serán las soberanas de nuestros corazones y nadie habrá que les dispute en ellos el trono, ni que deje de hacerles con gusto el juramento de inviolable fidelidad.

Supongo justamente en Vdes. la virtud, y pasaré á decir algo sobre la discrecion, bien que brevemente, porque no quisiera molestarlas. Pero ¿qué nos habla Vd. de discrecion? dirán algunas Damas; para lograrla, es preciso cultivar el espíritu: ¿y dónde iremos á buscar instruccion? Sea ambicion, sea envidia, ó injusticia, considerándonos menos capaces, Vdes. han alejado de nosotras todo género de estudio; de modo, que hoy pasa por bachillera cualquiera muger que pretende apartarse de la ignorancia comun. ¿Hemos de ir á las Universidades? ¿Nos darán becas en los Colegios? No, Señoras. La piocha y el bonete, harian malísima comparsa. Cada estado pide su instruccion particular, y la que yo pido y deseo en Vdes., no está ceñida á las aulas; en el estrado con la labor, y en el medio de la conversacion, se puede aprender, y sin afan, gasto ni fatiga, puede una Dama instruirse. No son los Aristóteles, los Neutones, los Gasendos, los Avicenas ni los Baldos los autores que deben Vdes. presentar. ¿Aprender las lenguas muertas? ni por sueño. Esto de citar un verso de Homero ó de Virgilio, sería tentacion en que caerian á cada paso todas las Damas griegas, ó latinas. Sacamos por consecuencia, replican Vdes. que no debemos dedicarnos á ser filósofas, médicas, ni letradas, ni hemos de conocer, sino de nombre, á Homero y á Virgilio. Pues ¿qué aprenderemos? ¿Nos querrá Vd. destinar á ser astrólogas, arquitectas y poetas, ó á hacer profesion de anticuarias? ¡Qué candidez! díganme, inocentillas y candidísimas criaturas ¿me creen Vdes. tan necio, que quisiese aplicarlas á hacer pronósticos, ni traerles á la memoria la antigüedad, cosa tan aborrecible y á que tienen mas miedo las Damas, que á las culebras, los ratones y las arañas? Háganme Vdes. mas justicia, y duerman sosegadas.

Hay facultades que Vdes. deben ignorar, ó de que solo les corresponde tomar una ligera tintura; y otras, sin cuyo conocimiento es preciso que hagan una figura muy desairada en el comercio de las gentes. No son unos todos los tiempos. Acabóse el en q' Vdes. formaban un Senado lampiño que deliberaba sobre los negocios civiles y políticos, sobre la paz y la guerra, y sobre las diferencias que ocurrian entre las ciudades y entre los soberanos magistrados. (1) Por consiguiente, ya no necesitan Vdes. el género de instruccion que pedia aquel ministerio. En otra ocasion diré á Vdes. el estudio que me parece conveniente á su sexo y constitucion actual, y si fuere preciso, formaré su librería. No puede decirse todo en un dia, y mas en asunto que hay tanto que decir. Conténtense Vdes. por ahora con saber, que la hermosura, por sí sola, no tiene aquel precio que se habian imaginado: que es forzoso ayudarla: y que sin estos auxilios, es la halaja mas inútil, embarazosa, y aun perjudicial que pudieran Vdes. poseer. Las mugeres hermosas están mas espuestas al peligro: son el objeto á que se asestan las baterías. Una hermosa sin virtud y sin discrecion, es triunfo seguro. Empieza el ataque la adulacion; y la necia credulidad y la ignorancia, sus compañeras y amigas inseparables, dan ganada la victoria. La Dama instruida sabrá conocer el riesgo, y dejar burlados los artificios; y en mi concepto una muger virtuosa por constitucion, es muy inferior á otra virtuosa por conocimiento y por principios de religion, de honor y de decencia.

Créanme Vdes.: *virtud* y *discrecion*. Esta es mi receta, mio este tema, y este el unico y mas poderoso medio de hacerse Vdes. mas hermosas y estimables, y de mantener la posesion de tales.

Señoras, Vdes. ven que las trato con sinceridad, y que, lejos de encontrar en mí aquella adulacion, generalmente mercenaria, á que por lo ordinario están acostumbradas, miro sus intereses como propios, y les digo con ingenuidad y candor lo que contemplo que conduce á su beneficio. Pero si por desgracia, ni esta realidad se estimare, ni las razones que he apuntado hicieren impresion en el espíritu de Vdes., acuérdense á lo menos de que Vdes. son las que suavizan las amarguras de la vida humana; y que, por consecuencia, es tener una idea muy baja, y muy indigna de sí mismas, el considerarse como simples objetos propios á satisfacer nuestros ojos, despojándose de este modo de la natural extension de su poder, y poniéndose al nivel de las figuras pintadas: que la belleza realzada por la virtud y la discrecion, que son las que cautivan el corazon y el espíritu, forman un objeto sin comparacion mas noble y estimable: que estas mismas prendas añaden nuevo lustre á una hermosa, y casi hermosean á la misma hermosura: que por su medio, las gracias y los encantos, que precisamente habian de cesar, ó disminuirse en la doncella modesta, se conservarán siempre en la madre tierna, en la amiga prudente, y en la esposa fiel: y finalmente, que así como los colores esparcidos con arte sobre el lienzo, divierten la vista sin hacer impresion en el corazon, así tambien la Dama que no procure adornar con virtud y discrecion las gracias naturales de su persona, podrá muy bien divertir como pintura; pero no llegará jamas á triunfar como belleza......Me atrevo á suplicar á Vdes. me concedan una gracia. Esta se reduce á que no entiendan los hombres, que he dado á Vdes. esta receta. Sus astucias logran mejor éxito con las Damas poco virtuosas, y menos instruidas. Estas dos clases les ofrecen muchas victorias; y no podrán sufrir que haya quien mire por los intereses de Vdes., opuestos diametralmente á los suyos. Avisar á Vdes., para que estén siempre alerta, y procurarles armas con que se defiendan, lo mirarán como delito, y yo no quiero exponerme á alguna tempestad de injurias. Créanme Vdes: la mayor parte de los hombres hacen consistir su mérito en engañarlas, teniéndose por mas hábiles y estimables, los que hacen mas burlas á su credulidad. El remedio ya está dicho: *virtud* y *discrecion*. Atesorar una y otra; y pues á todos importa, silencio.

(1) *En la República de las Gaulas, los negocios políticos y civiles, que despues se confiaron á los Druidas, estuvieron administrados largo tiempo por un Senado de mugeres.*

RUSIA.

De resultas las nuevas órdenes que se despacharon á las oficinas de las fronteras para prohibir los libros, los folletos y diarios, se hizo un sinnúmero de embargos, y en *Radzivilaff* particularmente se embargaron cosas destinadas á la corte ó á los ministros. Ademas la censura ha recibido un nuevo acrecentamiento de poder y de empleados.

Es que cuanto mas grande es la actividad del gabinete, tanto mas se acercan los acontecimientos, y tanto mas se quiere imponer silencio. Es preciso que no se pueda sacar de los diarios ó revistas rusas una palabra que descubra el verdadero estado de los negocios. De otra parte las gacetas alemanas, que se pagan para eso, divagan constantemente. De allí resulta que la prensa inglesa y francesa, sin brújula con respecto á esta parte de la política esterior, ataca adonde no hay necesidad de hacerlo, y omite lo esencial.

Entretanto, y apesar de tantas precauciones, no hay como ocultar que

se formó de nuevo el ejército del Caucaso, y que todavia es preciso mandarle una parte del ejército de *Bessarabie*. Desde su viaje no se puede alucinar el Emperador; reconoció que la *Georgia* podia marchar muy bien y los negocios de la Circácia echarse á perder. Se adoptaron medidas para entablar negociaciones; se hicieron ofertas halagüeñas; pero hasta ahora todo ha salido mal, porque la guerra, ó como se dice acá, la insurreccion de los montañeses está harto arraigada en todas las clases, y que los principes los mas pudientes de ellos, no solamente se perderian en tratar, sino que ningun hombre les seguiria.

La actividad verdaderamente febril del Emperador llega á tal punto que no hay que admirarse si dà motivo à los rumores de demencia. Hemos de confesar que ciertas manias con respecto à medidas de seguridad la indican.

El conjunto de cuanto se dice sobre los proyectos del Emperador, con respecto à los negocios de Occidente, manifiesta, que si no emprende nada no es la voluntad que le falta. Se habla tambien de dos casamientos al menos con los Paises Bajos, con los Borbones y otras casas; pero nadie puede decir lo que hay de real en eso, porque no es permitido aun hacer conjeturas, y que la familia imperial no habla ni una sola palabra sobre el particular.

Los oficiales del departamento de la marina se esmeraron en dar cierta importancia à los establecimientos del Mar Negro, que acaso tiene los mejores buques. Sinembargo, los del Bàltico no les son inferiores. Se piensa que una flota saldrà de estos establecimientos antes del equinoccio.

(*Le National.*)

FRANCIA.

PARIS, 30 *de Julio.*

Ayer unos agentes de la Policía llevaron al Sr. Raban á su casa, *Rue Neuve-des-Bons-Enfans*, para presenciar una nueva pesquiza que tenia por objeto descubrir un nuevo depósito de municiones de guerra. Esta pesqueza duró muchas horas. Despues lo llevaron de nuevo á la casa central de la policía.

—Un diario anuncia que se arrestó al Sr *Raisan*. El mismo periódico asegura que se registró la casa del Sr. Abate de *La Mennais*, y que esta pesquiza no tuvo resultado alguno.

(*Le Constitutionnel.*)

BELGICA.

El Consejo provincial de *Brabant* siguió el ejemplo de los consejos provinciales del *Limburgo* y del *Luxemburgo*. Votó una presentacion al Rey Leopoldo para pedir que se conservase el territorio íntegro El proyecto, preparado por los presidentes de las secciones, ha sido adoptado à unanimidad en los términos siguientes:

"Señor, los miembros del Consejo provincial de *Brabant*, animados del deseo de prevenir la division del territorio y las calamidades que podrian resultar, creen deber en este lance, espresar á V. M. el voto que los lazos de nacionalidad, que unen los habitantes del Luxemburgo y del Limburgo con las otras provincias, no se rompan.

"El Consejo provincial hubiera podido sin duda contar con los desvelos de V. M. para la conservacion de las provincias, que tienen los mismos títulos que nosotros á ver afianzar su independencia, y á las cuales V. M. dió ya tantas pruebas de interes; pero el espíritu de partido habria podido aprovechar su silencio para entregarse á funestos comentarios.

"El Consejo provincial creyó, pues, no poder guardar silencio á vista de tan graves circunstancias, y que inspiran tan vivas repugnancias á las poblaciones de las provincias amenazadas de esta separacion. Estas repugnancias, Señor, se justifican plenamente por la diferencia de costumbres, de religion, de idioma, que existen entre estos habitantes y los de la Holanda, y por la parte gloriosa que tomaron en la emancipacion de la Bélgica, cuando han vivido desde esta época á la sombra de sus leyes.

"El Consejo provincial tiene fé en la sabiduría de las grandes potencias, que conservando estas provincias á la Bélgica, procurarán evitar cualquier motivo de colision, y mantener asi á sus pueblos los beneficios inapreciables de una paz general.

"La historia de todos los tiempos nos enseña, que es una mala combinacion política la de querer reunir pueblos, que por sus antecedentes no se pueden hermanar, y que las alianzas que impone la fuerza, se disuelven con perjuicio de los pueblos así unidos luego que les falta este apoyo.

(*Le Siècle.*)

INGLATERRA.

LÓNDRES, 24 *de Julio.*

Los diarios ingleses prosiguen examinando detenidamente el famoso panfleto sobre la division de la Francia, cuyo preàmbulo siguiente publicó el *Times*—

"Considerando que la Francia hasta hoy dia ha sido el foco perenne de las convulsiones revolucionarias, y de consiguiente un obstàculo á la paz general de la Europa; que los diferentes partidos políticos como igualmente los pretendientes de las dinastias caidas, han constantemente subyugado esta nacion, ya alzando audazmente la cerviz, ya doblàndola sin quedarse nunca enteramente vencidos; considerando que su gobierno ofrece abrigo y amparo à los facciosos y sublevados de todos los paises, y mantiene así un foco de conspiraciones, que tienden á destruir los demas estados; que la paz de la Europa y especialmente la de la Francia misma, no serà mas que una quimera, hasta dividir su poblacion, ó reunirla de tal modo, que los intereses privados queden satisfechos en cuanto sea posible; considerando tambien que las naciones no prosperan sino reunidas en grandes estados compactos, cuyos elementos casi semejantes son gobernados por personas sagradas, ó en estados subdivididos en otros menores, segun el espíritu de su poblacion; confiando ademas en nuestra vocacion y en la mision sagrada que nos impuso la Providencia Divina, cuyas miras nadie puede alcanzar, la de perpetuar su santa religion, de fomentar la civilizacion y afianzar la dicha del género humano; despues de haber reflexionado detenidamente sobre los planes de los patriotas franceses los mas ardientes y los mas ilustres, conforme á los votos de toda la nacion francesa, votos para los cuales vertió tanta sangre desde muchos siglos, nosotros, Emperador de todas las Rusias, el Emperador de Austria y el Rey de Prusia, proclamamos ante el universo entero la Confederacion Gàlica &c...."

El *Times* añade que este documento, aunque se mira como una mistificacion, conmovió sobremanera á los especuladores.

EL RICO Y EL POBRE EN LA OPINION MUNDANA.

Para los aduladores no hay rico necio, ni pobre discreto porque tienen anteojos de larga vista, con que se representan las cosas mayores de lo que son: verdaderamente se pueden llamar polilla de la riqueza, y carcomas de la verdad. Reside la adulacion con el pobre, siendo su mayor enemigo; y la pobreza, que no es hija del espiritu, es madre del vituperio, infamia general, disposicion á todo mal enemigo del hombre, lepra congojosa, camino del infierno, piélago donde se enagena la paciencia, consumen las honras, acaban las vidas, y pierden las almas. Es el pobre moneda que no corre, conseja de horno, escoria del pueblo, barreduras de la plaza, asno del rico; come mas tarde, lo peor, y mas caro; su real no vale medio; su sentencia es necedad; su discrecion, locura; su voto, escarnio; su hacienda del comun; ultrajado de muchos y aborrecido de todos. Si en conversacion se halla, no es oido; lo encuentran, huyen del; si aconseja lo murmuran; si hace milagros, que es hechicero; si virtuoso, que engaña; su pecado veniel es blasfemia; su pensamiento castigan por delito; su justicia no se guarda; de sus agravios apela para la otra vida; todos le atropellan, y ninguno le favorece; sus necesidades, no hay quien las remedie, sus trabajos, quien los consuele, ni su soledad, quien la acompañe. Nadie le ayuda, todos le impiden, nadie le da, todos le quitan, á nadie debe, y á todos pecha. ¡Desventurado y pobre del pobre, que las horas del relox le venden, y compra el sol de Agosto! Y de la mananera que las carnes mortecinas y desaprovechadas vienen á ser comidas de perros, tal como inútil, el discreto pobre viene à morir comido de necios. ¡Cuan al reves corre un rico! ¡qué viento en popa! ¡con qué tranquilo mar navega! ¡qué bonanza de cuidados! ¡qué descuido de necesidades agenas! Sus alholíes llenos de trigo, sus cubas de vino, sus tinajas de aceite, sus escritorios y cofres de moneda. ¡Qué guardado el verano del calor! ¡Qué empapelado el invierno por el frio! De todos es bien recibido; sus locuras son caballerías; sus necedades, sentencias. Si es malicioso, le llaman astuto: si pródigo, liberal: si avariento, reglado y sàbio: si murmurador, gracioso: si atrevido desenvuelto: si desvergonzado, alegre: si mordaz, cortesano: si incorrejible, burlon: si hablador, conversable: si vicioso, afable: si tirano, poderoso: si porfiado, constante: si blasfemo, valiente: y si perezoso, maduro. Sus yerros cubre la tierra. Todos le tiemblan, que ninguno se le atreve. Todos cuelgan el oido de su lengua, para satisfacer à su gusto; y palabra no pronuncia, que con solemnidad no la tengan por oràculo. Con lo que quiere sale; es parte, juez y testigo. Acreditando la mentira, su poder la hace parecer verdad, y cual si lo fuese, pasa por ella. ¡Cómo le acompañan, cómo se llegan, cómo le festejan, cómo le engrandecen! Ultimamente, pobreza es la del pobre, y riqueza la del rico, y así, donde bulle buena sangre y se siente de la honra, por mayor daño estiman la necesidad que la muerte; porque el dinero calienta la sangre y la vivifica, y así, el que no lo tiene, es un cuerpo muerto que camina entre los vivos: no se puede hacer sin él alguna cosa en oportuno tiempo, ejecutar gusto, ni tener cumplido deseo. Este camino corre el mundo; no comienza de nuevo, que de atras le viene al garbanzo el pico; no tiene medio, ni remedio: así lo hallamos, así lo dejarémos; no se espere mejor tiempo, ni se piense que lo fué el pasado; todo ha sido, es y será una misma cosa. El primero padre fue alevoso, la primera madre mentirosa, el primero hijo ladron y fratricida. Y ¿qué hay ahora, que no hubo? ¿O qué espera de lo por venir? Parecernos mejor lo pasado, consiste solo en que de lo presente se sienten los males, y de lo ausente nos acordamos de los bienes; y si fueron trabajos pasados, alegra el hallarse fuera de ellos, como si no hubieran sido. Así los prados, que mirados de lejos, es apacible su frescura, y si llegais à ellos, no hay palmo de suelo acomodado para sentaros: todos son hoyos, piedras y basura.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1838.—Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Ministro de........

Debiendo asistir el Exmo. Gobierno de la Provincia, con todas las corporaciones y empleados civiles y militares á la Santa Iglesia Catedral el 11 del presente en que se celebra la funcion de San Martin, nuestro Patron principal, con arreglo á lo dispuesto en el Decreto de 12 de Diciembre de 1832; lo comunica el infraescrito al Sr. Ministro de...... á los fines consiguientes; siendo prevencion que por impedimento del Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes representará su persona el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores; y estará á las diez y media en punto del citado dia en el exprasado templo, en el que cuidarán los encargados del ceremonial que ocupen sus respectivos asientos, conforme vayan llegando los empleados de la lista civil y militar.

Dios guarde á S. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos-Aires, Noviembre 7 de 1838.—Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.—

Aviso Oficial de los Departamentos de Gobierno y Guerra.

El Exmo. Gobierno ha nombrado de encargados del ceremonial para la funcion de San Martin, nuestro Patron principal, que debe tener lugar el 11 del corriente, al Oficial Primero del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. D. Mariano Gazcon para la lista civil, y al Coronel D. Miguel Planes para la militar.

AGUSTIN DE PINEDO.
AGUSTIN GARRIGÓS.

DECRETO.

Prescribiendo ceremonias religiosas para la fiesta de San Martin.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1832.—

Art. 1.° A las vísperas y funcion principal del expresado Santo, asistirá principalmente todo el Clero secular y regular.

Art. 2. La funcion principal será con asistencia del Gobernador y sus Ministros, y demas corporaciones civiles y militares de la Provincia.

Art. 3. A las vísperas y funcion del dia concurrirán todos los maestros de escuela llevando cada uno doce de sus respectivos alumnos.

Art. 4. Durante la novena del Santo se cerrarán todos los dias, de las 8½ á las 10 de la mañana los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, so pena de veinte y cinco pesos de multa en caso de contravencion.

Art. 5. En las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo todo individuo sea de la clase y condicion que fuere, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche.

Art. 6. La multa de que habla el artículo 4, será puesta por la Policía á disposicion del Illmo. Sr. Vicario Apostólico, para que sea aplicada á los gastos de la misma funcion.

Art. 7. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA.
AGUSTIN DE PINEDO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que han pagado la Contribucion Directa en los ocho dias desde el 31 de Octubre al 7 del presente mes, que se publica á virtud de lo mandado en el artículo 4.° del Superior decreto de Mayo 28 de 1838.

	CANTIDADES.		CANTIDADES.
Mariano Rivas	18	Pio Ramirez	7 1
Bartolomé Butis	60	Dionisio Olivera	90
Briscoe, Twyford y Ca.	360	Carlos Maria Huergo y Ca.	2250
Juan Beech	144	Francisco Basarte	144
Laureano Sosa	18	Juan Solveira	210
Maria Saldaña	180	Catalina Romero	16 4
Mariano Muñoz	48	Sinforosa Sotoca	60
Vicente Lopez	36	Mercedes Diaz-Velez	216
José C. Borbon	216	Francisco Elejalde	60
Justa Visillac, testamentaría de sus menores	210	Pablo Illescas	36
La misma, por sí	570	Vicente Montero	96
Andres Padin	42	José Maria Benavente	18
Gertrudis Padin	18	Juan Manuel Pardo	18
José Maria Agote	180	Pedro Echanagusia	18
Juan Santos Merlo	60	Maria A. Zavala	36
Jorge J. Fairfield	186		
Francisco Azocar	24		5,645 5

CAMPAÑA.

Monsalvo.

Francisco Romero	60	Pedro José Puertas	120
Dionisio Gomez	62	Paulino Palacios	36
Lorenzo Valdéz	66	Pedro José Asturo	30
Francisco Balbidares	41 2	Juan Pueblas	30
Juan Robles	96	Lorenzo Cabrera	72
Maria Ines Romero	30	Leonardo Bello	96
Antonio Acosta	16	José Fuentes	60
Avelino Balberdi	66	Lorenzo San Roman	148
Pedro Frontanilla	40 2½	Lucio Cabrera	36
Manuel S. Ferreira	120	Rumualdo Arce	30
Julian Rodriguez	36	Francisco Lopez	36
Juan Medina	96	Gabriel Banegas	48
Estevan Masias	174	Juan Pardo	336
José Gutierrez	96	Pedro Onores	72
Florentina Rodriguez	30	Froilan Ibarra	30
Juan José Pico	24	Pedro Ramirez	96
Cayetano Araux	39	José Cabrera	36
Francisco Silva	72	Tomas Sanchez	54
Eustaquio Araux	20	David Caston	282
Bernardo Canales	72	Crisóstomo Girado	174
José Carreras	108	Jacinto Flores	60
Leon Montes de Oca	132	Julian Castaño	48
Ramon Santillan	84	Juan Pedro Gorozito	102
Isidoro Villegas	276	Francisco Mármol	36
Estevan Villalba	54	Mateo Ibarra	180
Mariano Tobares	30	Juan Benites	34 4
Toribio Fernandez	150	Agustin Acosta	240
Juan Lara	32	José Lascano	78
Cruz Martinez	84	Apolinario Caraballo	60
Simon Alvarado	60	Martin Gomez	21
José Coria	72	Antonio Almaras	66
Juan Banegas, por Da.		Santiago Bello	150
Luisa Oliva	39	Roque Burgos	54
Ildefonso Lagar	192	Constantino Martinez	36
Nazario Ruiz	12	Pedro Flores	30
Francisco Navarro	12	Manuel Garcia	84
Pascual Maidana	18	Nicolas Medina	72
Escolástico Algañaras	12	Victorino Burgos	78
Mateo Lastra	120	Santiago Gaviola	48
Benigno Barboza	84	Justo Roman	99
Ramon Romero	24		
Juan Cabrera	127 4		6,480 4½
Inocencio Perez	96		

San Vicente.

Evaristo Basualdo	24	Manuel Domato	162
Pascuala Ruiz	48		558
Maria Josefa Diaz	240		
Francisco Garcia	84		

Quilmes.

Pedro Juan Eiras	18	Gregoria Barragan	60
Miguel Mogrovejo	12	Julian Godoy	84
Julian Godoy, como tutor de los herederos		Carmen Llaurez	18
		José Antonio Suarez	12
de D. Gregorio Barra	30	Petrona Pajez	24
Cipriano Gillen	36		
Baltazar Correa Pintos	12		306

Ranchos.

Ramon Layño	126	Eusebio Pereira	90
Josefa Barragan	165	Juana Negrete	18
Leandro Gonzalez	144	Paula Layño	75
José Prado	30	Jacinto Estrada	27 4
Andres Giles	327	Juan Pedernera	198
Laureano Fernandez	39	Juan Toledo	43 4
Martin Faramiñan	189	Feliciano Acosta	189
Domingo Garcia	51		
Fernando Garcia	282		1,994

Resúmen.

De Ciudad....................	5,645 5
De Campaña..................	9,338 4½
	14,984 1½

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1838.

Pedro Bernal.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo.

—

Vicente Arias
Eugenia Balbastro
Elark
Eliza Drury
Franz Helmholz
Francisco Mahan
Federico Hispohll
Gervacio Castro
Juan Bautista Ramos
Juan Uss
Juan Caravia
Million
Miguel Mosqueira
Manuel Gomez
Manuel Escuti
Rosalía Brunengo Bucan
Roberto Mitchell
Rosario Rojas Moreno
Suyngere

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoy dia 8.

27 fanegas, superior, á 40 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 8 del corriente.

Cueros vacunos....................	56
Cueros de carnero................	838
Cueros de nonato..................	7
Arrobas sebo	42
Arrobas crin........................	56
Arrobas lana........................	70
Arrobas charque...................	8

—

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 7.

—

DE HOMBRES.

Entraron.....................	**0**
Salieron......................	**2**
Muertos.......................	**0**
Existentes....................	**93**

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 8.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro............	164		166	
——Pátrias.................	160		162	
Pesos fuertes...............	9	6		
——Pátrios.................	9	2		
——Patacones..............	9	4		
Macuquino la de cordon......	9			
Cortada.......................	8	6		
Fondos públic. del 6.........	42			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 6.
3.ª PUBLICACION.

D. Cruz Benavides,	Montevideo
Patricio Vasquez,	id.
Juan Semiglany,	id.
Agustin Lambert,	id.
Tomas Rousse,	Rio Grande
Martin Hardoy,	Rio Janeiro
Enrique St. Jean,	id.
Juan Bautista Serny,	id.
Juan Escousse,	id.
Augusto Dagrumet,	id.
Juan A. Hiver,	id.
Manuel Cassan,	id.
Antonio Silva Marquez,	id.
Eugenio Roballo,	Entre-Rios
Juan Roballo	id.

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Soteras,	Montevideo
Cándido Silva,	id.
Santiago Ouetto,	id.
José Falconi,	Rio Janeiro
Jaime Pedragosa,	id.
Dominique Gaya,	id.
Julio Gislard,	id.
Eugenio Chamussy,	id.
Juan Chamussy,	id.
Pedro Preste,	Parnaguá
Manuel Alvarez,	Concordia

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Jaurreche,	Montevideo
Mariano Balcarce	Inglaterra
Pedro J. Burgoni,	Francia

MARITIMA.

Hoy saludó la fragata brasilera *Bertioga* á la fragata inglesa *Calliope*, y esta le contestó con igual número de tiros.

—

ENTRADAS.

—

Fragata de guerra de S. M. B. *Calliope*, de la Colonia.

Bergantin frances de guerra *Vigilante*.

La fragata de guerra francesa que fondeó anre-ayer es la *Sapho*, de Montevideo el 5 del corriente.

—

MEMORANDA.

—

El bergantin gol. de guerra americano *Dolpihn*, debia salir hoy 8 de Montevideo con destino á este Puerto.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Dia 31.—Zumaca brasilera *San Antonio y Animas*, de Parnaguá el 5 del pasado—á D. Juan de Sousa Montero, con 211 tercios yerba, 520 medios id., 24 tablones.

Dia 5.—Corbeta de guerra francesa *Dordogne*, de Francia y Rio Janeiro, conduciendo al Sr. Bouchet de Martigny.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una Chacra en las Lomas de San Fernando, frente al pueblo, con 314 varas de fondo y 150 de frente, con casa de azotea de 5 piezas y cocina, dos hornos de quemar ladrillo y uno de amasar, pozo de valde y un palomar. El que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar. n8 4p

Aviso nuevo

Se vende una BURRA con Pollino, en la calle de la Victoria número 188.

n8 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

9.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

Hoi Jueves, 8 de Noviembre de 1838.

Se representará por primera vez el Drama Caballerezco en tres actos, con el título de—

LOS CABALLEROS DE LA BANDA.

Terminando el todo de la funcion con un divertido—

Fin de Fiesta.

Dará principio á las 8

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

—

Funcion 6.ª de la 4.ª Temporada.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE

MANUEL A. CORDOVA,

PRIMER CONSUETA DE ESTE TEATRO.

EL VIERNES, 9 *de Noviembre de* 1838.

El Drama de grande juego teatral, comprendido en tres actos bajo el título—

LAS MINAS DE POLONIA.

Por fin de esta funcion se representará el divertido y jocoso Sainete conocido por—

El honor en los Maridos y prudencia en las Mugeres.

En el cual el Sr. Cordero aparecerá montado en un Carnero como Gefe principal de la rebelion, proclamando sus parciales.

NOTA. Los Sres. Abonados serán preferidos segun costumbre. A LAS 8.

Se ha huido,

UN jóven llamado FELIPE TAMAREN, como de 12 á 13 años de edad, no muy alto, color blanco, cara rodonda, pelo castaño claro bastante largo, lleva chaqueta y pantalon de paño azul bastante usado, sombrero de seda tambien usado. El que lo entregue en la calle de Balcarce casa núm. 117, será bien guatificado. n8 4p

¡ Viva la Federacion !

Limosna recaudada por el Administrador del Cementerio del Norte, para ser destinada á los gastos del aniversario de Animas que debe celebrarse en la Parroquia del Pilar el 9 del corriente, siendo los donantes los Sres. que á continuacion se espresan—

	Ps. Rs.		*Ps. Rs.*
El Gen. D. Felix Alzaga	10	Manuel Pestaña	5
D. Gabriel de Realdeasua	2	Antonio J. Larrosa	10
Simon Lavalle	10	Los hijos del finado Don	
Dr. D. Juan J. Cernadas	1	Francisco Ramos Mejia	10
Bernardo Pereda	1	Martin Hidalgo	8
D. Gregorio Terri	4	Da. Benita Lezica	5
Nicolas Anchorena	10	Benito Fondal	20
Tomas Anchorena	10	Miguel Azcuenaga	10
José Maria Escurra	10	Dr. D. Justo Garcia Valdez	
Manuel Escuti	1		5
Carmen Cabot	5	Da. Felicia Piñeiro	1
Manuel Terri	4	D. Eleuterio Monteagudo	2
Bernabé Escalada	2	Joaquin Elorriaga	5
Antonio Argel	5	Benito Gandara	10
Vicente Cremata	1	Leandro Muñoz	6
Miguel Riglos	5	Pascual Chauri	5
Francisca Ugarte	5	Piomana Araujo	2
Francisco Belaustegui	5	Leocadia Segurola	2
Hilario Sosa	60	Isidoro Peralta	2
Simon Pereira	15	Dolores Moreno	2
Gervasio Rosas	10	Carlos Marengo	3
Manuel Ocampo	10	Dolores Rolon y Suarez	20
Cármen Taibo	10	La viuda del finado D.	
Joaquin Belgrano	5	Domingo Chomi	5
Angela Baudrix	4	La viuda del finado D.	
Mariano Somellera	5	J. Rodriguez	5
Juan Molina	5	Mercedes Marcó	10
Francisca Fernandez	20	Luis Devais	5
Juana Garcia de Zúñiga	5	Pedro Alais	5
Manuel Ortiz Basualdo	5	Carmen Perez	4
Dr. D. Rafael Ferreira	2	Pascuala Pedrasa	20
D. Eusebio Corrales	5	Antonio Araujo	1
La viuda del finado Don		José Maria Andrade	10
Martin Iñanis	5	Miguel Gutierrez	50
La viuda del finado Don		Matias Irigoyen	5
Juan Lafranca	5	José Herrera	10
La viuda del finado Don		Miguel Oromí	2
Victorio Zúñiga	5	Nicolas Mardomo	5
Da. Juana Vega y herman.	8	Da. Mariana Narbaja	10
D. Juan Fernandez	10	D. José Herschel	3
Antonio Caneva	5	José Quinteros	5
Pedro Agustini	5	Da. Martina, muger del	
Ignacio Uranga	5	finado Seguismundo	10
Dr. D. Domingo Achega	5	D. Guillermo Davies	2
Da. Francisca Cascallares	2	Las Sras. hijas del finado D. Estevan Villa-	
Petrona Reina	2		
D. Lorenzo Uriarte	5	nueva	6
Manuel de Laprida	10	La Sra. viuda del fina-	
Juan José Gonzalez	25	do J. Garay	2
Teodoro Montaño	5	D. Quintin Gortia	5
		SUMA....	664
Se rebajan 33 pesos satisfechos al recaudador.........			33
			631

Cuya cantidad fué entregada al Sr. Cura de la Parroquia del Pilar para los gastos de la funcion indicada.

Buenos-Aires, Noviembre 6 de 1838.

Marcos Quiroga.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA N.° 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN,

El Domingo 11 de Noviembre de 1838.

La Compañía de Volatines darán una funcion en 9 cuadros y en los términos de costumbre creyendo con ella complacer á tan respetable público.

Se alquila

UNA esquina en la calle de la Victoria número 203, con bastante comodidad. Se ocurrirá á la casa inmediata por las llaves, y para tratar á la calle del Perú núm. 139. n7 1p

Se compran

600 ovejas al tirar de la pata, al Oeste de la ciudad. El que quiera tratar ocurra á la Plaza de Monserrat en casa de D. Marcos Muñoa. n7 4p

Loro hallado.

EL que haya perdido uno el dia 6 del corriente, ocurra á la casa número 360, calle de la Piedad, que en dando las señas le será entregado. n7 4p

Desea colocacion.

UN hombre con familia para hacerse cargo de cuidar alguna quinta ó casa, y al mismo tiempo para sembrar. Quien lo necesite ocurra á esta Imprenta y dejará el número y calle donde vive. n7 3g

Dinero á interes.

SE dan sobre hipoteca libre de todo censo cinco mil pesos, en la calle de la Victoria núm. 166. n7 3s

AVISO.

LA funcion del aniversario de Animas de la Venerable Hermandad establecida en el Templo de San Nicolas, se ha transferido para el Viérnes 9 del corriente, para cuyo dia se suplica á los Sres. Sacerdotes, quieran concurrir á aplicar la Misa y recibirán la limosna de 5 ps. n7 1p

Aviso al Público.

En la calle de las PIEDRAS número 29, se venden una porcion de MUEBLES á precios equitativos, porque su dueño quiere desocupar la casa.—A SABER:

Dos cómodas con tocador,
Dos pares de mesas de arrimo,
Dos cujas una camera y otra chica,
Una cuna de moda,
Un piano en muy buen uso,
Seis cuadros del Hijo Pródigo,
Un id. de la ciudad de la Bahia de Todos Santos.
Un id. de Luis XVI,
Un id. de los dos Pares de Francia,
Un docena sillas de asiento de crin de brazos,
Un par de candeleros de platina con despaviladeras,
Un id. de id. de plata;
Una mesa redonda,
Un par de platillos de música de metal amarillo,
Una silla de montar completa,
Y una porcion cosas que estarán á la vista.

Encontrarán con quien tratar por la mañana hasta las 10 y desde las 12 hasta las 4 de la tarde. o27 6p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

DE ZARAZAS.

Reconquista número 107.

Mañana Viernes 9, á las 11, se rematarán sin limitacion de precios, otro lote de—

300 piezas zarazas de gustos diferentes.

POR EL MISMO.

En la calle de la Independencia corralon número 26.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 en punto, se remtará indispensablemente á la mejor postura—

El casco de la Balandra *San Antonio*, de porte de 12 toneladas, que se halla en astillero y recien construida de algarrobo doble, lapacho y urunday; con su correspondiente bote.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de las Piedras núm. 29.

De Muebles.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 de la mañana, por tener su dueña que desocupar las habitaciones se rematarán indispensablemente á la mejor postura; cómodas, id. con tocador, mesas de arrimo, sillas de brazos con asiento de crin, cujas de varias clases, 1 cuna de moda, 1 piano, 1 mesa redonda para sala, lavatorios, sillas de madera, marquesas, cuadros, 1 tocador, sillas de montar á caballo, 1 costurero fino con utencilios de plata, 1 alfiler de oro, cadenas, frenos, y otra piezas de plata, sortijas, relox, abanicos, otros varios muebles y utiles de casa &c., un LORO muy hablador.

1 alfombra de gergon de 7½ varas de largo y 5 de ancho.

—

AVISOS.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Maipu número 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden uno ó dos hermosos caballos oberos, tanto para pasear como para carruage. Igualmente se venden como 50 ó 60 cascos vacios, pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles; una partida de caña brava, por mayor y menor; un restito de agrio de naranja superior; una alfombra con una estera correspondiente para una sala regular; un grande tostador de café; una partida de leña blanca rajada, de 45 astillas por un peso; y varias monturas de caballos como aperos, sillas y guarniciones de carros. n7 4p

---

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les llevanada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. n7 4p

---

Interesante.

SE vende en Montevideo la Imprenta del UNIVERSAL con el título del diario establecido en ella desde principios del año de 1829. Tiene un surtido muy abundante de tipos y demas útiles necesarios para el establecimiento, y sus productos líquidos con reduccion de todos los gastos, asciende en el mes comun á seiscientos pesos fuertes. Para tratar ocúrrase en esta capital á la casa núm. 112 en la calle del Parque, y en Montevideo á la oficina del mismo establecimiento, ó á la casa de D. Alejandro Olivera. n7 15p

---

Harina flor superior

HAY de venta en barricas y cajones, en el almacen calle de Suipacha núm. 6. n7 15p

---

Plata y Oro.

SE compra calle del Perú número 31 (ántes de la Florida.) n7 8p

---

Aviso.

En la calle de las Artes número 121, se vende un Caballo muy propio para Señoras ó niños, por ser demasiado manso; es grande, de lindo pelo, y de un galope superior á todo elogio, bien mantenido á grano y gordo: Su dueño lo vende porque le gusta caballo brioso. n6 3p

---

Se alquila

En la calle del Restaurador Rosas la casa número 91, con almacen, esquina para almacen ó pulpería, y con suficientes comodidades para cualquiera establecimiento. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.

Tambien, en la misma casa, necesitan una Ama de leche, conchavada ó comprada, sin hijo, y con buenas recomendaciones. n6 4p

---

(CON PERMISO DE LA POLICIA.)

Aviso á los Aficionados al Paseo de la Boca.

COSMORAMA NUEVO,

DE las mejores vistas y de lo mas completo que hasta ahora se ha visto en el pais, se ha establecido en la casa de D. Juan Invierno, frente al muelle de la Boca, y se abrirá en un salon de arriba desde el Domingo por la mañana, y acompañará una buena música.

La entrada, un peso.—Para los niños 4 reales, y los chiquites gratis. nov. 6—3p

---

Aviso.

Se desea comprar una casa de 7,500 á 8000$, que esté como para habitarla; se preferirá en la calle de Chacabuco ó en otro buen barrio, advirtiendo que debe tener de 7 á 8 piezas. El que guste vender se verá con la persona encargada de la compra calle de Lujan No 3. nov. 6—4p

---

Ama de Leche.

EN la calle de Lima, puerta sin número, frente al corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano se necesita una ama de leche. nov. 6—1p

---

Aviso.

SE desea arrendar un terreno para estancia que no diste mas de 18 á 20 leguas en cualquier direccion.

Se compra una casa que esté situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad, aunque sea de pocas habitaciones.

Se compra un terreno para estancia al Norte.

Se compran Billetes de Tesorería.

Se compra una casa que esté situada en buen barrio como para familia, y que su valor no exceda de 25 á 30,000 pesos.

Se toman letras sobre Montevideo y Rio Janeiro.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. nov. 6—3s

---

¡Viva la Federacion!

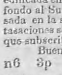

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se previene al público que en las tardes de los dias 7, y 9 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa esquina de la propiedad de D. Juan Alagon, situada en las calles de Maypú núm. 130 y de Corrientes, edificada en terreno de 14½ varas de frente al Norte y 15 de fondo al Sud; tiene dos trastiendas una á cada calle y está tasada en la suma de 9,808 ps. 2½ rs. moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina de Llames á cargo del que subscribe, y se ha de rematar á pedimento de acreedores.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1838.

n6 3p *Zeballos.*

Aviso

Se vende ganado al cortar. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 225.

nov. 6—6s

Se vende

Una morena en 1,400 pesos, sabe cocinar, planchar, y tiene una hija de dos meses propia para criar. En la calle de la Victoria No. 182. nov. 6—5p

---

Para Córdoba.

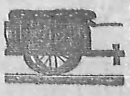

El 13 del corriente saldrá la tropa de carretas de D. José de la Rosa Pucheta para dicho destino, la que admite carga aun para los pueblos del tránsito á precios muy cómodos. Los Sres. que gusten fletar, podrán verse para tratar con su consignatario—

MANUEL I. MOLINA.
Calle de Cangallo No. 127.
nov. 6—4s

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 408, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n7 8p

---

Se desea tomar en alquiler

Una casa de diez ó de nueve piezas á lo menos, en la calle del Perú ó de la Catedral, y que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza Mayor. Se tomará por contrata si al dueño le conviniere. En esta imprenta darán razon. nov. 5—4p

---

Se vende

Una finca en excelente parage con mucha cuarteria de alquiler, edificada en terreno de 57 varas de frente al Norte y 69 de fondo. El que se interese por ella ocurra á Santa Lucia de Barracas, donde vive su dueña. n5 4p

---

Se arrienda una Quinta

A distancia de una á dos leguas del Pueblo, dando todas las garantias que se exijan. El que se interese en dar dicha Quinta, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 164. n5 4p

---

Criada en venta.

Se vende una buena Criada por no necesitarla su amo. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Victoria número 219. n5 4p

---

Se vende

Una Galera fuerte. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. n5 3s

Se vende

Un Criado moreno de edad de 30 años, recien venido de Mendoza, apto para todo servicio y tiene principios de albañil. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 36½. n5 4p

---

Aviso.

Se vende un Negro que entiende el trabajo de quintas, sano y sin vicios conocidos, en la cantidad de un mil pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad, Almacen de comestibles número 46, frente al Colegio, darán razon. n5 6

Se necesita

UNA conchavada para cuidar una niña y que sepa planchar. En la calle de las Piedras número 20, frente al Templo de los ingleses, darán razon. n5 2p

---

¡OJO!

Se vende una criada jóven sin vicios conocidos, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. Darán razon en la calle de la Universidad número 4½. n5—4p

---

Se vende por la suma de 4,000 Pesos.

Una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de dos cuadras del Mercado del Oeste para el Norte; dicha Quinta está poblada de árboles frutales del a mejor calidad, y su edificio consta de tres habitaciones, dos de teja y una de azotea.—Se recibe en pago moneda corriente, ó su equivalente en fondos públicos, billetes de Tesorería ó deuda clasificada. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. n5 3s

---

Para San Nicolas de los Arroyos.

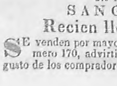

El Viernes próximo 9 del corriente saldrá una tropa de carretas para dicho destino; admite carga de ida y vuelta, como igualmente para Areco, Arrecifes, &c. Los Señores que gusten fletar, podrán verse para tratar con su apoderado en la calle de Cangallo No. 127. nov. 5—3s

---

MUDANZA DE DOMICILIO.

De la calle de Cuyo número 58, al número 170 en la misma calle.

SANGUIJUELAS

Recien llegadas de Europa.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. n5 12p

Aviso.

EN la calle de Venezuela número 16, se venden baldosas francesas. n3 15p

Aviso.

EL que subscribe pone en conocimiento de sus amigos, y de todas las personas de su relacion, que ha puesto su Escritorio en la calle de la Piedad número 88.

n3 3s JUAN MANUEL BAYA.

Pérdida.

Se ha perdido en la noche del 1.° del corriente, un Relox de plata con cadena de oro. El que lo entregare ó dé noticia de él, será bien gratificado en la casa de altos atras de la Iglesia de San Juan, calle del Restaurador Rosas. n3 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Regimiento de Patricios de Infantería.

Todo individuo perteneciente á este Regimiento, á quien le toque entrar acuartelado y sea citado para ello, debe venir en persona á presentarse en la mayoria para hacer su servicio ó para poner personero; pues está privado el entenderse para ello con los sargentos ó cabos citadores. Esta advertencia se hace consultando los intereses de los Patricios y para evitar fraudes y perjuicios que desacreditan con injusticia á los gefes del cuerpo.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1838.

De órden del Sr. General primer Gefe del cuerpo. ESCALADA.

Almanaque de Escritorio

PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES. n2

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un jóven de 15 años apto para conducir tarros de leche á cafés y fondas, y lo mismo un hombre para el igual objeto. Dando pruebas de su honradez en la calle de Representantes número 241, hay con quien tratar, por la mañana hasta las 10 y la tarde hasta las 5. El salario es algo mas que regular. Se necesitan dos hombres que sepan arar, picar carretas al pértigo, &c. n2 6p

---

Se vende

Una Criada de regular edad, sin vicio alguno, fiel y de recomendable carácter, propia para el servicio de campo, á que se presta gustosa. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 231. n2 4p

---

Se vende

Una Casa calle de Suipacha número 120, con fondo de 70 varas y escelentes comodidades. Quien guste tratar sobre su compra puede ocurrir á la oficina del Escribano Montaño. n2 3p

---

AVISO.

LOS Síndicos del Concurso del fallido D. Juan Calzado, avisan á los accionistas á quienes se les ha declarado derecho, que pueden ocurrir desde el dia 7 del corriente, de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, á recibir el cupo que á cada uno ha correspondido. Calle del Cerrito número 254. n2 3p

Aviso.

SE vende la Fondita de la Plazoleta del Mercado calle de Chacabuco número 95. El que se interese por ella en la misma hallará con quien tratar. n2 4p

---

Se ha huido,

EL dia 22 de Octubre próximo pasado, un jóven llamado LUCIO, de edad de 12 para 13 años, no muy alto, color morenito, pelo negro, ojos parditos, tiene en el dedo pulgar de la mano derecha una machucadura, y señal de haber mudado la uña; lleva chaqueta de listado cruzado morado, chaleco y pantalon de paño azul usados, zapatos que tienen media suela nueva. El que lo entregue en la calle de la Federacion núm. 300, casa de D. Francisco Raffo, recibirá una gratificacion. n2 3p

---

Se vende Deuda clasificada.

EL que quiera tomar una cantidad de boletos de Deuda clasificada, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 122, que hallará con quien tratar. n2 3p

---

Morruecos ó Merinos legítimos en venta.

La Sociedad Pastoril de Merinos establecida en esta Capital, tiene carneros y ovejas merinas de raza Electoral, de lo mas superior que ha venido al pais, y puede vender alguna parte de ellos. Quien desee hacerse del verdadero tipo de dichos animales ocurra á la calle de Belgrano número 65 ó 67, que hallará con quien tratar; previniendo que sus precios serán mas equitativos que lo que pueden costar traidos de Sajonia.—Asimismo se venderán mestizos superiores. n2 10p

---

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo núm. 164, se alquilan cinco piezas muy hermosas y seguidas, propias para una familia decente. Tambien se darán dos ó tres piezas á hombres solos. Quien se interese por ellas se dignará ocurrir á la citada casa, donde se encontrará con quien tratar. o29 5p

---

Se vende

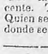

Un Criado jóven y sin ningun vicio malo; entiende de todo trabajo de campo: se dará en 1200 pesos moneda corriente. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo número 334, que encontrará con quien tratar. o31 3p

---

Cegadores de Heno.

SE necesitan para cegar una cantidad de Heno, dos hombres inteligentes en este trabajo. Los que quieran tratar sobre el particular pueden ocurrir á la calle de Potosí número 231, de 6 á 8 de la mañana. o31 3p

ACEITE DE QUEMAR SUPERIOR,

Calle de la Piedad núm. 43½.

EL depósito de Aceite de quemar que existia calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral, se ha trasladado al número 43½ de la misma calle, en la vereda de enfrente, cuatro puertas mas para el Rio. o31 30p

---

La Sra. D.a Isidora Cardoso,

TIENE una carta que puede interesarle, calle de la Piedad núm. 172, que se le entregará pagande este aviso. o31 3p

---

Se vende hecho,

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos.

Botas de primera class á la francesa taco alto ó bajo punta redonda ó cuadrada, suela delgada ó gruesa al gusto del comprador á	$35
Idem á la inglesa del mismo modo de primera á	30
Idem de segunda á	26
Medias botas finas de primera clase á	22 y 20
Idem de segunda á	17
Remontas de primera á la francesa taco alto ó bajo como lo pidan á	28
Idem de idem á la inglesa á	25
Botas de cuerp de castor ó entopetado á	40
Remontas de idem á	23 y 30
Medias botas de idem á	25
Zapatos de oreja angosta muy finos á	18
Idem zapatillas de idem á	16 y 13
Zapatos para señora muy finos de dos suelas á	16, 14 y 10
Botines par niños de dos suelas á	14, 12 y 10

Así mismo se hacen zapatos de sueco para encima de la bota, como tambien cualesquiera clase de calzado que se fabrique en el pais, por mayor y menor en la fábrica y almacen esquina frente á las casas de Pueyrredon calle de la Piedad y de la Paz número 35. o31 10p

Se venden

TRES casitas en la plaza del Parque haciendo esquina á la calle del Tucuman; una recien edificada de azotea con dos ventanas de reja bien trabajada; y las dos que lindan cercadas de pared con cuatro pies de parras moscateles. Se dan muy acomodadas. El que quiera tratar ocurra á la calle de Potosí No. 97, frente á la botica del Mercado que encontrará con quien tratar. oct. 31—15s

Limpieza ECONOMICA.

Se anuncia por última vez haber quedado un corto número de botellas del tan acreditado y experimentado específico bien conocido en esta capital; que en dos minutos saca la grasa, sudor, manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, chaquetas y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., quedando un cuello como nuevo, con su primitivo lustre y consistencia. A mas sirve perfectamente para las casas, pues á cada instante suele desgraciadamente acontecer alguna mancha de aceite, grasa, marco, polvo &c. en vestidos de señoras, pañuelos de mucho valor, y en toda clase de ropa de invierno ó verano, aplicándole este específico como habla la receta, desaparece enteramente sin dañar el color, ni dejar olor alguno. A mas de la Europa es conocido en Montevideo y en esta capital por su éxito feliz, causa de haberse disminuido bastantemente su número. Estan marcadas todas con letras G. V., nombre del fabricante que lo descubrió en Barcelona el año 26: en los depósitos calle de Cangallo, zapatería número 198, cuadra ántes de llegar á la Plaza Nueva, y en la Mercería calle de Potosí número 46 del Colegio para San Francisco, Paragüeria, están de venta á 5 ps. botella, siendo una capaz para mas de seis meses, y se pueden trasladar á cualquier punto. o31 3p

Aviso.

EN el almacen al lado del No. 211, calle de la Federacion, hay de venta los artículos siguientes.

Papel florete, tabaco negro, piola é hilo de acarreto, naipes, alpiste, terciopelo, semilla de lino, comino, anchoas saladas en cuñetes, esencia de rosa, anis y limon, azul de Prusia, carabanas, flores y hevillas de plata, cortes de seda para chalecos, sombreros de paja, lienzos, pañuelos de rebozo, de muselina y pintados, muselina de color, bayeta de dos frisas y de pellon, zarazas, bramantes, &c. Igualmente tablas de pino de Nisa. o26—15s

---

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital General de Mugeres, al grande y virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña.

AUTORIZADO por el Superior Gobierno para procurar el sostén del citado hospital no he omitido diligencia alguna que estuviese á mis alcances, contando siempre con la generosidad de los habitantes de esta capital y su campaña.

Así es que, luego que abrí una subscripcion en este benemérito Pueblo y su virtuosa campaña, pude ya contar con sostener por algun tiempo este establecimiento tan preciso á la humanidad afligida, que desde sus hospitalarios lechos imploraba el auxilio de las almas piadosas que quisiesen contribuir á tan grande beneficio.

Con las subscripciones y donativos que muy generosamente han hecho muchos señores y señoras, para el sostén de esto Hospital, y reduciendo sus gastos al minimum (sin escasear lo preciso para las enfermas) lo he sostenido en el estado en que hoy se halla, sin desatender enferma que viniese de cuidado, aún cuando el número de camas estuviese completo.

Mas habiéndose vencido los términos de muchas subscripciones, y hallándose otras próximas á su vencimiento, y deseando sostener este asilo para la humanidad afligida, he creido de mi deber dirigir nuevas súplicas al virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña, para implorar nuevos auxilios dirigiéndome en general á todas las almas virtuosas, y muy en particular á muchas, que sus circunstancias no les han permitido entonces subscribirse y que tal vez hoy podrán hacerlo, para que este Hospital siga recibiendo y curando las enfermas que á él vengan á buscar asilo y caridad.

Los señores y señoras que gusten subscribir ó donar las cantidades, que su caridad les inspire podrán hacerlo dirigiéndose al Hospital en donde hallarán al Administrador ó al Ecónomo.

Todo lo espero de la grande caridad de los habitantes de este gran Pueblo, asegurándoles que no omitiré fatiga alguna por grande que sea para sostener esta casa de caridad hasta que el Superior Gobierno pueda (como ántes lo hacia) sufragar los gastos precisos al efecto.

Octubre 29 de 1838.

Juan Carlos Rosados.

Aviso.

EN el Almacen calle de la Paz número 53, hay de venta precios equitativos los siguientes artículos—

Terciopelo colores surtidos
Chales de lana para señoras
Pañuelos de seda para id.
Cinturones de id. para id.
Encage de hilo
Seda para coser colores surtidos
Tabaco negro del Brasil
Sombreros de paja de Italia para hombres
Marroquines negros
Paños de manos finos y entre-finos
Naipes de todas clases
Alpiste
Hongos secos y en aceite
Salchichones de Italia
Artículos medicinales
Guantes de seda para señoras y para hombres.

o24 10p

Vino de Madeira superior.

SE vende en la calle de la Piedad No. 140, en cajones de 3 docenas cada uno. o 22—36s

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.